

Proyecto rehabilitación de la sala de conferencias del Palacio La Alhambra. Santiago. Chile

CAMILA BIDART SANTANDER

Arquitecta. Universidad de Valparaíso.

Filiación institucional: Autora y jefa de proyecto de restauración, recuperación de elementos patrimoniales y habilitación de sala de exposición en palacio la Alhambra de la Sociedad Nacional de Bellas Artes de Chile.

ORCID: 0000-0003-4266-2136

Contacto: <https://www.sociedadnacionaldebellasartes.cl/>

Universidad de Valparaíso

Facultad de Arquitectura

Revista Márgenes

Patrimonio-Intervenciones

Renovation project:
Alhambra Palace conference
room. Santiago. Chile

2026. Vol 19. N° 30

Páginas: 23-49

Recepción: junio 2025

Aceptación: julio 2026

RESUMEN

El Palacio La Alhambra, en Santiago de Chile, construido como réplica del original en España, es hoy en día un monumento histórico construido y diseñado por Manuel Aldunate, a mediados del siglo XIX. Este edificio, monumento nacional, en la actualidad es sede de la Sociedad Nacional de Bellas Artes desde el año 1918, sociedad sin fines de lucro, cuyo objetivo es la difusión y promoción de las bellas artes, en especial las artes visuales, en la comunidad. Estos objetivos se ejecutan por medio de talleres de pintura abiertos a todos los artistas nacionales o extranjeros, que se denominan “Salones”, y se ofrecen durante todo el año para el aprendizaje de las distintas técnicas pictóricas. Sin embargo, el deterioro de los Salones fue limitando no solo el trabajo que allí se realiza, sino también, a través de diversos diagnósticos, constructivos, estructurales, de patologías constructivas, fue dando cuenta de la necesidad de diversos cambios y restauraciones. Después de diversos diagnósticos, se ha ido estructurado un plan, en etapas y áreas, que, poco a poco, ha generado intervenciones progresivas para su recuperación y rehabilitación

El presente artículo se presenta como un resumen del proyecto de restauración, recuperación de elementos patrimoniales y habilitación de la sala de exposición del Palacio La Alhambra, llevado a cabo en el primer semestre de 2026, con fondo de la Presidencia de la Republica.

Palabras clave: restauración / recuperación / rehabilitación / patrimonio / Sociedad Nacional de Bellas Artes / Palacio La Alhambra / Santiago, Chile

ABSTRACT

The La Alhambra Palace in Santiago, Chile—built in the mid-19th century as a replica of the original in Spain and designed by Manuel Aldunate—is today a designated National Monument. Since 1918, the building has housed the National Society of Fine Arts, a non-profit organization dedicated to disseminating and promoting the fine arts—particularly the visual arts—within the community. The Society pursues these goals through painting workshops known as “Salons,” which are open to both domestic and international artists and held year-round, as well as through various workshops teaching diverse painting techniques. However, the deterioration of the Salon spaces began to limit the work conducted there; furthermore, structural and construction-related assessments revealed the need for significant changes and restoration. Following these evaluations, a phased, area-specific plan was developed, leading to gradual interventions aimed at the building’s recovery and rehabilitation.

This article summarizes the project to restore the palace, recover its heritage elements, and fit out an exhibition hall—work carried out during the first half of 2026 with funding from the Presidency of the Republic.

Keywords: restoration / recovery / rehabilitation / heritage / National Society of Fine Arts / La Alhambra Palace / Santiago, Chile

<https://doi.org/10.22370/margenes.2026.19.30.5997>

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El Palacio de La Alhambra representa hoy en día un testimonio, único en su época, del intercambio cultural y de la riqueza en nuestro país. El inmueble expresa hacia el espacio público un estilo y técnica arquitectónica islámico ibérico, como un homenaje a la obra construida en el Reino Nazarí de Granada, el año 1238, edificio que trasciende, irrumpiendo en el barrio con su fachada.

El Palacio de La Alhambra se alza en el casco histórico de Santiago y es la primera réplica que se realizó en todo el mundo y la única en América del edificio homónimo de Granada. Hoy en día es un monumento histórico que fue construido y diseñado por Manuel Aldunate, a mediados del siglo XIX, en Santiago de Chile, quien trajo planos y artesanos capaces de replicar su ornamentación en yesería. Con la revolución de 1891, la casa de arquitectura morisca fue confiscada y se transformó en cuartel militar, ocasión en la que parte importante del mobiliario y obras de arte fueron destruidas. Más tarde, la propiedad pasó a manos de Julio Garrido Falcón, quien restauró y donó el inmueble a la Sociedad Nacional de Bellas Artes, entidad que hasta hoy funciona en el lugar (Bidart, 2024d).

Aspectos patrimoniales del inmueble

Un primer aspecto destacado es la condición de réplica respecto del original existente en Granada, España, pero con toda la carga histórica y patrimonial de su construcción en Chile, durante la época republicana de mediados del siglo XIX.

Por estas características, se busca que las intervenciones de restauración permitan no solo la mejora de las obras deterioradas y dañadas (cerchas y aleros perimetrales, sistemas de evacuación de aguas, reemplazo de piezas de madera en deterioro y pudrición). Destaca en estas actividades la restauración y reposición de la coronación decorativa de la techumbre, que suponen la restauración ornamental de los techos (especialmente los que dan al patio de leones, al centro del conjunto). Esto permitirá, como consecuencia, la rehabilitación de espacios y salones aledaños conservando la estética original y de un modo seguro, pues hoy se encuentran en desuso y con riesgo de derrumbe. Esto es importante, en el contexto de las actividades culturales, tanto de exposiciones artístico-culturales, como educativas a través de los talleres que la corporación organiza constantemente para la comunidad y para sus funcionarios y visitantes. Parte del patrimonio de pinturas, mosaicos, jarrones, esculturas y reproducciones ornamentales —que hoy se encuentran en bodegas u otras dependencias habilitadas temporalmente para tales fines— podrá disponerse para exposiciones y actividades comunitarias, en conjunto con otras instituciones ligadas a la cultura.

Las obras de la techumbre permitirán, también, continuar con las siguientes fases de restauración y mejora de otras dependencias, que se han visto deterioradas y afectadas

por el tiempo, los terremotos, entre otros factores, que la corporación ha ido abordando y subsanando con los años con diversas acciones de cuidado y restauración del inmueble.

Como se ha señalado, la construcción es esencialmente una réplica del original. En lo puntual, se trata de un edificio de 1.170 metros cuadrados, donde predominan la madera y el adobe como principales materiales constructivos. En su interior existen dos patios interiores, el segundo más grande que el primero, donde se ubica, además, una réplica de la “Fuente de Los Leones”, característica del palacio original de Granada y que alguna vez funcionó también como reloj. Por otro lado, los elementos estilísticos que lo caracterizan están determinados por la enorme presencia de arcos de herradura de estilo califal cordobés, los que, además, dialogan con otros arcos propios del estilo, como los mixtilíneos y los conopiales. Entre la fachada y el primer patio se encuentra un zaguán que funciona como conector de los espacios, decorado con patrones de yeso sobre hormigón. Otra característica radica en la enorme presencia de mosaicos islámicos, jarrones y ventanas ojivales, los que enfatizan el estilo morisco de la decoración. (Bidart, 2024d)

Al interior del palacio se encuentra el salón más importante, el salón principal, de grandes dimensiones y decorado, desde el suelo al techo, con mosaicos de motivos islámicos. En su centro se destaca una gran cúpula, desde cuyo centro desciende un gran candelabro que se enfrenta a columnas dobles que establecen una relación de simetría.

Usos actuales del inmueble

La Sociedad Nacional de Bellas Artes, fundada el año 1918, es una sociedad sin fines de lucro, cuyo objetivo es la difusión y promoción de las bellas artes, en especial de las artes visuales, en la comunidad por medio de talleres de pintura abiertos a todos los artistas nacionales o extranjeros, que se denominan “Salones”, para el aprendizaje de las distintas técnicas pictóricas.

También participa activamente en las visitas propias de la agenda del Patrimonio (visitas guiadas los fines de semana y día internacional del Patrimonio).

El Palacio Alhambra. sede de la corporación desde el año 1940, puede ser visitado por la comunidad dos fines de semana al mes. Aproximadamente 5.700 personas lo visitan al año y, además, cuenta con 933 miembros del Grupo de Facebook Amigos y con 17.300 seguidores de Instagram.

En la última década, se han propiciado estudios y actividades de conservación; realización de obras como la primera parte de la reparación parcial de techumbre y aguas lluvias aprobada por Monumentos Nacionales (Bidart, 2024 a, b, c; 2023).

Actualmente integran su comunidad el equipo de jurados de los concursos, los artistas pintores, los profesores, los miembros del Grupo de Facebook Amigos de la SNBA, los alumnos de los cursos, la Facultad de Artes de la Universidad de Chile y el programa Quiero Mi Barrio.

La Sociedad Nacional de Bellas Artes y otras actividades con la comunidad y colegios.

Actualmente tiene la labor de ser un apoyo a pintores y artistas emergentes que utilizan como medio los espacios de enseñanza, de artes visuales y difusión. Estas actividades se ofrecen durante todo el año, convocando presencialmente a las premiaciones y a la participación en diversos talleres para el aprendizaje de las distintas técnicas artísticas como el óleo, la acuarela, la fotografía y la danza. También colabora con actividades de investigación en el arte y el desarrollo académico para alumnos y docentes de los cursos de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile.

Francisco Ignacio Ossa Mercado y Claudio Vicuña Guerrero. Dos protagonistas en la historia del Palacio La Alhambra

a) Francisco Ignacio Ossa Mercado: el impulsor del proyecto

El origen del Palacio La Alhambra está estrechamente ligado a la figura de Francisco Ignacio Ossa Mercado, destacado empresario minero, cuya fortuna se vinculó a la explotación del mineral de plata de Chañarcillo, uno de los principales motores económicos de Chile durante el siglo XIX.

En 1860, encargó al arquitecto Manuel Aldunate el diseño de una residencia que reflejara el refinamiento cultural y arquitectónico alcanzado por la élite chilena de la época. Para ello financió un viaje de Aldunate a España con el propósito de estudiar directamente la Alhambra de Granada y otros ejemplos de arquitectura hispanomusulmana, incorporando sus principales características al proyecto del futuro palacio. La construcción se desarrolló, aproximadamente, entre 1860 y 1862. Ossa falleció pocos años después, sin alcanzar a disfrutar plenamente de la residencia que había concebido, dejando una de las obras más singulares de la arquitectura historicista chilena.

b) Claudio Vicuña Guerrero: consolidación y protagonismo político

Tras la muerte de Ossa, el palacio fue adquirido por Claudio Vicuña Guerrero, empresario, parlamentario y una de las figuras políticas más influyentes de fines del siglo XIX.

Vicuña fue ministro de Hacienda durante el gobierno de José Manuel Balmaceda y llegó a ser el candidato oficialista para sucederlo en la elección presidencial de 1891. Sin embargo, el estallido de la guerra civil de ese mismo año impidió que asumiera la presidencia.

Durante su propiedad, el palacio alcanzó su mayor esplendor como residencia aristocrática. Las fuentes históricas señalan que Vicuña completó las obras, incorporó mobiliario de inspiración oriental y transformó el inmueble en un espacio representativo para recepciones y reuniones sociales de la élite santiaguina.

La guerra civil de 1891

La estrecha relación de Claudio Vicuña con el gobierno de Balmaceda tuvo consecuencias directas para el palacio. Tras el triunfo de las fuerzas congresistas en la guerra civil de 1891, Vicuña partió al exilio y el inmueble fue confiscado por el Estado, siendo utilizado como cuartel militar. Durante ese período el edificio sufrió importantes pérdidas patrimoniales: desaparecieron muebles, obras de arte y diversos elementos decorativos, además de producirse daños en su arquitectura interior.

A comienzos del siglo XX, la propiedad fue restituida a Claudio Vicuña, quien decidió venderla debido al deterioro sufrido durante la ocupación militar.

Julio Garrido Falcón y la preservación del palacio

El nuevo propietario fue Julio Garrido Falcón, reconocido filántropo, quien emprendió labores de recuperación del inmueble y comprendió su extraordinario valor arquitectónico.

En 1940, donó el Palacio a la Sociedad Nacional de Bellas Artes, asegurando que el edificio se destinara, permanentemente, a fines culturales y artísticos. Gracias a esta decisión, el inmueble dejó de ser una residencia privada para convertirse en un centro de difusión de las artes visuales, función que mantiene hasta la actualidad (Bidart, 2024d).

Importancia histórica

La historia del Palacio La Alhambra puede entenderse a través de tres grandes protagonistas:

- Francisco Ignacio Ossa Mercado, quien imaginó y financió la construcción de una residencia excepcional inspirada en la Alhambra de Granada.
- Claudio Vicuña Guerrero, quien consolidó el edificio como residencia de la aristocracia y lo vinculó a uno de los períodos políticos más trascendentes de la historia republicana de Chile.
- Julio Garrido Falcón, cuya restauración y posterior donación permitieron preservar el inmueble y convertirlo en la sede de la Sociedad Nacional de Bellas Artes.

De este modo, el Palacio La Alhambra no solo constituye una obra sobresaliente de la arquitectura neoárabe chilena, sino también un escenario donde convergen la historia política, económica, cultural y artística del país.

2. IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE

FICHA INMUEBLE	
Nombre del inmueble:	Palacio Alhambra Santiago
Ubicación:	Calle Compañía de Jesús, Santiago de Chile
Categoría de protección:	Inmueble declarado Monumento Histórico
Organismo competente:	Consejo de Monumentos Nacionales (CMN)
Propietario:	Sociedad Nacional de Bellas Artes
Representante legal:	Magali Sánchez Martínez
Arquitecta responsable del proyecto:	Camila Bidart Santander
Inspección Técnica de Obra (ITO):	Arquitecto Juan Pablo Solimano

3. OBJETIVO

El presente informe técnico tiene por objetivo estructurarse en tres ámbitos complementarios que permiten comprender, integralmente, el estado del inmueble y fundamentar su intervención:

a. Diagnóstico arquitectónico y constructivo

Documentar el estado inicial del inmueble denominado Palacio Alhambra mediante un análisis arquitectónico y constructivo, orientado a: a) Identificar las patologías presentes, b) Evaluar el comportamiento de sus sistemas constructivos, y, c) Reconocer la integridad material y estructural del edificio.

b. Registrar el estado de avance de obra

Dar cuenta del proceso de intervención en curso, mediante: a) el registro del estado de avance de las obras en ejecución, b) la descripción de las intervenciones realizadas, y c) la identificación de los hallazgos patrimoniales detectados durante el proceso.

c. Definición de criterios de restauración

Establecer los criterios que orientan la intervención del inmueble, con el fin de: a) resguardar sus valores históricos, arquitectónicos y constructivos, b) promover la conservación de su materialidad original y, c) asegurar una adecuada puesta en valor del bien patrimonial.

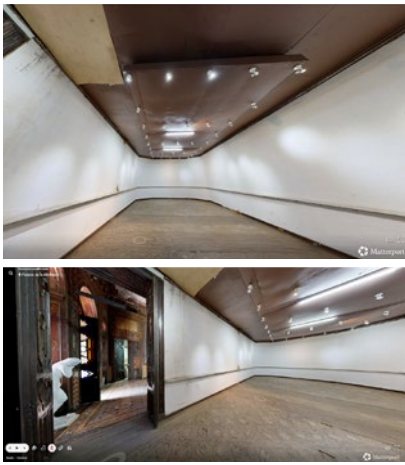
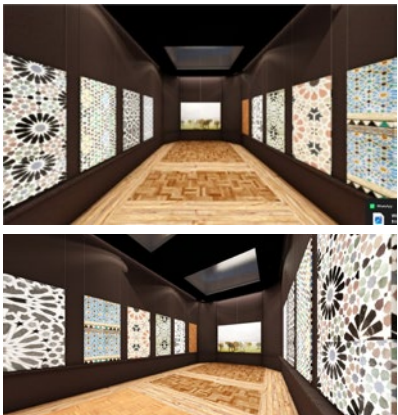
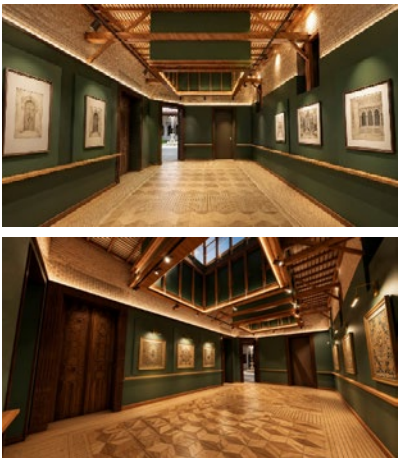
4. ANTECEDENTES GENERALES

El Palacio La Alhambra constituye un inmueble de alto valor histórico y arquitectónico dentro del contexto urbano de Santiago, representativo de las corrientes historicistas de fines del siglo XIX, con una clara influencia del lenguaje orientalista inspirado en la arquitectura nazarí.

Durante la década de 1940, el salón principal fue intervenido para su adaptación como galería de arte, incorporándose cielos falsos, tabiques interiores y el cegamiento de vanos originales. Estas intervenciones, si bien alteraron la lectura espacial del recinto, permitieron la conservación indirecta de elementos originales, los cuales permanecieron protegidos bajo dichas capas. El retiro controlado de estas intervenciones ha permitido reconocer la configuración original del espacio, lo que ha aportado evidencia material relevante para la definición de los criterios de restauración. Las transformaciones históricas identificadas —tanto las asociadas a su configuración original como aquellas derivadas de intervenciones posteriores— permiten comprender la evolución del inmueble y constituyen el fundamento técnico para la toma de decisiones proyectuales.

Cabe destacar que, en las últimas décadas, se han realizado diversos estudios de conservación, deterioro, resistencia estructural, constructivos y patología, a fin de evaluar el estado de conservación del mismo, así como sus requerimientos y necesidades (Bidart, 2023, Poffan, 2024; Bidart, 2024a, 2024b, 2024c, 2024d; 2025a, 2025b). Esto ha llevado a una política por etapas, donde se han buscado diversas fuentes y fondos de financiamiento para abordar las necesidades

En el caso del presente artículo, el estudio diagnóstico elaborado por la Sociedad Nacional de Bellas Artes (Bidart, 2024, 2023, 2025) ha permitido fundamentar y plantear un proyecto de recuperación de la espacialidad original del salón principal, mediante la eliminación controlada de elementos que fueron incorporados en su momento, la restitución de vanos en base a la evidencia material y la puesta en valor de los sistemas constructivos y elementos arquitectónicos originales, en coherencia con la planimetría del proyecto.

Estado inicial de salón, previo a restauración (Bidart, 2026b)	Propuesta inicial de trabajo (Bidart, 2025)	Render, intervención final (Bidart, 2026a)
		

>> Figura 1. Muestra la situación existente de la sala de conferencias, intervención hecha al salón original en el año 1941. Fuente: Elaboración propia.

Lectura arquitectónica del salón principal

El salón principal del Palacio La Alhambra constituye el espacio de mayor jerarquía arquitectónica del inmueble y el núcleo articulador de su organización interior. Su configuración responde a la tipología de grandes salones de representación, propios de la arquitectura historicista de fines del siglo XIX, concebidos como ámbitos destinados a la sociabilidad y al desarrollo de actividades culturales.

Desde el punto de vista espacial, el recinto se organiza como una nave longitudinal continua, definida por muros portantes paralelos que estructuran el espacio y soportan la techumbre, configurando un volumen de gran altura interior y marcada direccionalidad. Esta condición se encuentra en coherencia con el sistema constructivo original descrito en el punto 5 del presente informe.



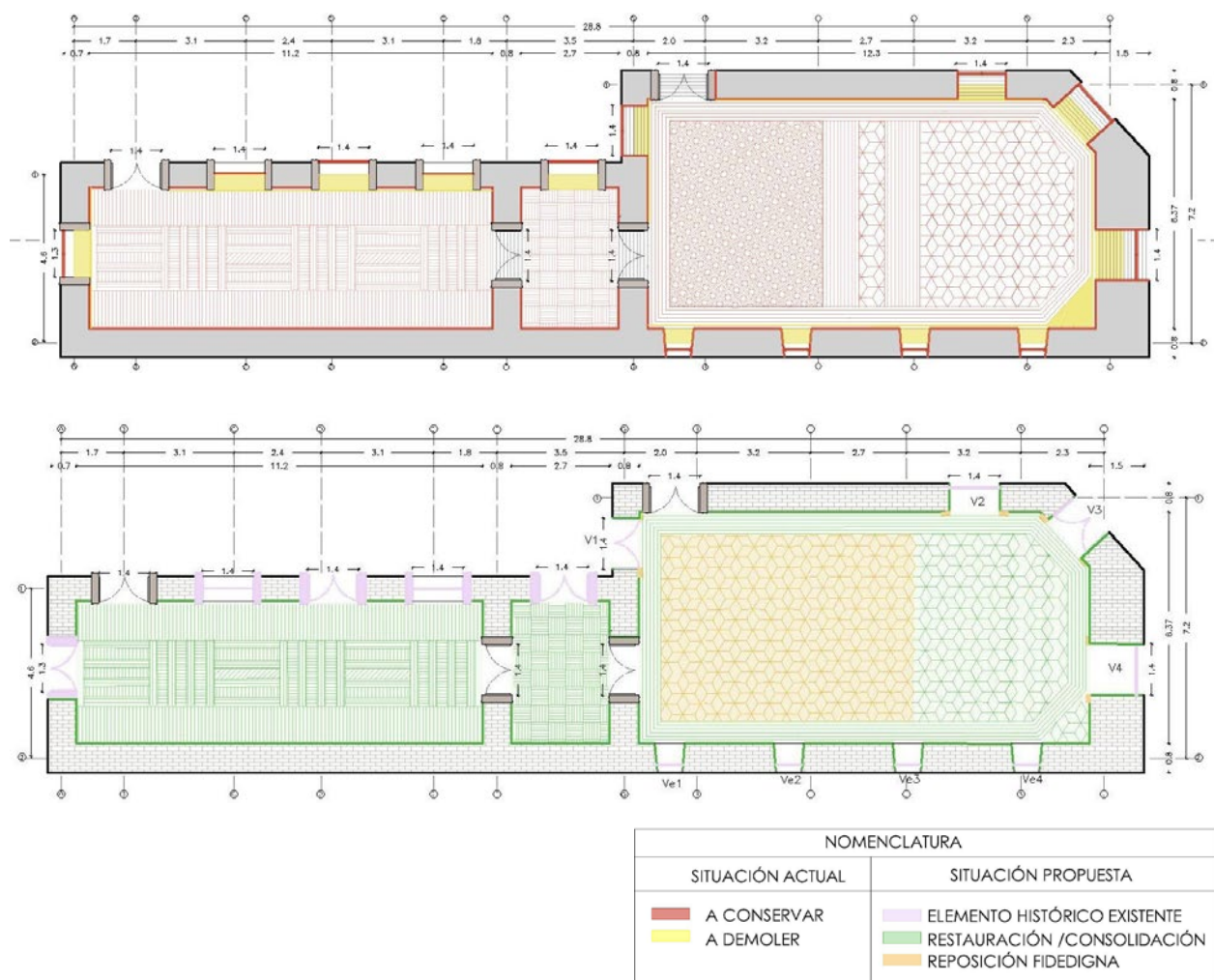
>> Figura 2. Fotomontaje fotografía digital, maqueta 3D generada por scanner laser LIDAR y modelo LUMION actual del gran Salón. Fuente: elaboración propia.

4.1 ESQUEMA ESPACIAL DEL SALÓN

La organización del espacio puede entenderse a partir de una estructura clara de ejes, modulación y relaciones proporcionales:

Ejes y organización

- **Eje longitudinal principal**, que articula la circulación y organiza la secuencia espacial del salón.
- **Ejes transversales secundarios**, definidos por la modulación de la estructura de techumbre y la disposición de vanos.
- Esta configuración permite una lectura continua y jerárquica del espacio, reforzando su carácter representativo.



>> Figura 3. Plano del salón principal del Palacio La Alhambra. Chile. Fuente: elaboración propia.

Ritmo y modulación

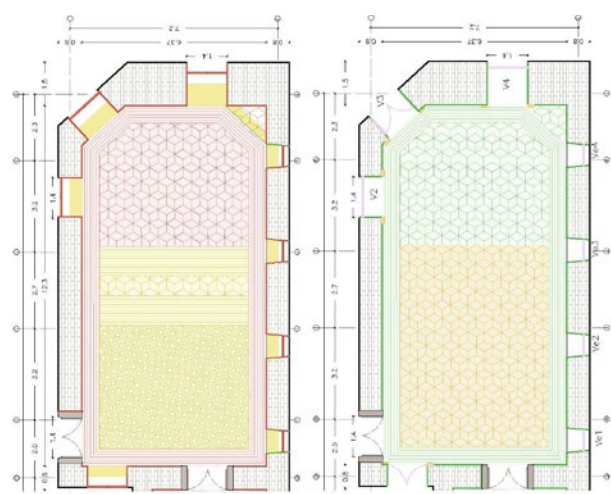
El salón presenta un sistema compositivo basado en la repetición regular de elementos, estableciendo una correspondencia directa entre: a) la estructura de cubierta, b) la ubicación de aperturas y c) el ritmo de los vanos en los muros laterales. Esta relación genera una organización simétrica y coherente, que permite reconocer la lógica constructiva y espacial original del recinto.

Altura y sección

La sección del espacio se caracteriza por: a) una gran altura interior, que refuerza su condición ceremonial, y una relación directa entre: altura de los muros, pendiente de la cubierta y sistema de lucarnas. Este sistema configura una espacialidad continua y unificada, en la cual la estructura y la forma arquitectónica operan de manera integrada.

Sistema de iluminación

El sistema de iluminación original se basa en la combinación de: a) iluminación cenital, a través de lucarnas e b) iluminación lateral tamizada, mediante vanos verticales. Esta condición permitía una iluminación homogénea del recinto, reforzando la percepción unitaria del espacio y su carácter monumental.



NOMENCLATURA	
SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN PROPUESTA
A CONSERVAR	ELEMENTO HISTÓRICO EXISTENTE
A DEMOLER	RESTAURACIÓN /CONSOLIDACIÓN
	REPOSICIÓN FIDEDIGNA

>> **Figura 4. Detalle Plano del salón principal del Palacio La Alhambra. Chile. Fuente: elaboración propia.**

4.2 LENGUAJE ARQUITECTÓNICO Y VALOR PATRIMONIAL

Desde el punto de vista compositivo, el salón presenta un ritmo regular de vanos tamizados y balconadas, incorporando elementos del orientalismo decimonónico inspirados en la arquitectura nazarí. Este lenguaje se manifiesta en: a) motivos geométricos y arabescos, b) vitrales con retícula geométrica, c) ventanas abalconadas, d) carpinterías ornamentales y e) puertas de madera tallada con geometría original.

Estos elementos establecen una relación directa entre el salón y los distintos patios del palacio, reforzando su condición de espacio articulador dentro del conjunto arquitectónico.

En su conjunto, el recinto constituye un espacio de alto valor patrimonial, que conserva una parte significativa de su materialidad original y representa un testimonio relevante de las formas de sociabilidad y representación del Santiago de fines del siglo XIX.

4.3 CONTEXTO HISTÓRICO Y CULTURAL

El salón principal se inscribe en el contexto de las transformaciones urbanas y culturales asociadas al proceso de modernización de Santiago durante la segunda mitad del siglo XIX, particularmente en el período iniciado bajo la intendencia de Benjamín Vicuña Mackenna (1872–1875).

En este marco, el edificio refleja el carácter cosmopolita de la élite santiaguina de la época, evidenciando la incorporación y reinterpretación local de repertorios arquitectónicos internacionales.

De este modo, el salón no solo posee valor arquitectónico, sino que constituye un soporte material de la memoria histórica y del patrimonio inmaterial asociado a las prácticas sociales, culturales y políticas del período.

4.4 CONFIGURACIÓN ACTUAL Y LECTURA ESTRATIGRÁFICA

La configuración actual del recinto incorpora aperturas y modificaciones correspondientes a intervenciones posteriores, principalmente asociadas a la adaptación del espacio durante el siglo XX. Estas transformaciones han sido objeto de: a) análisis estratigráfico, b) inspección directa en obra y c) contraste con planimetría de levantamiento. Esto permite identificar: a) vanos originales b) vanos cegados y c) aperturas posteriores.

En este contexto, la lectura actual del salón incorpora operaciones de: a) apertura controlada de vanos, b) la eliminación de elementos agregados, y la c) recuperación de relaciones espaciales originales. Estas acciones se desarrollan en coherencia con la planimetría del proyecto y los criterios de restauración definidos en el punto 10 del informe.



>> Figura 5–7. Muro sur sala de conferencias y estado actual de lucarnas y detalle de carpintería ornamental con deterioro superficial asociado a humedad histórica, evidenciando pérdida de terminación y acumulación de material, sin comprometer su integridad estructural. Registro enero de 2026. Fuente: elaboración propia.

4.5 SISTEMA CONSTRUCTIVO

El inmueble se resuelve mediante un sistema constructivo tradicional de fines del siglo XIX, compuesto por muros portantes de albañilería de ladrillo macizo y una estructura superior de techumbre en madera. Este sistema constituye no solo el soporte estructural del edificio, sino también parte fundamental de su valor patrimonial, al conservar materialidades, técnicas constructivas y lógicas estructurales originales.

Muros portantes de albañilería: Los muros estructurales están ejecutados en albañilería de ladrillo macizo, con un espesor aproximado de 80 cm, constituyendo el sistema resistente vertical del inmueble. Su función estructural consiste en recibir y transmitir las cargas de la techumbre y elementos asociados hacia las fundaciones, definiendo simultáneamente la organización espacial original del edificio.

Las inspecciones realizadas evidencian una buena consistencia general de las fábricas, con sectores de exposición parcial producto del retiro de revestimientos deteriorados. Se identifican morteros históricos y huellas de terminaciones originales, lo que refuerza la autenticidad material del conjunto.

Estructura de techumbre: La techumbre está conformada por un entramado estructural de madera compuesto por vigas principales de raulí de sección aproximada 2"x10", elementos secundarios y cerchas en roble pellín de 3"x6",

entablado de cubierta y diagonales de arriostramiento. Este sistema configura una estructura triangulada que permite resolver las luces del recinto y otorgar estabilidad global al conjunto, trabajando de manera conjunta en la transmisión de cargas hacia los muros portantes. La presencia de uniones tradicionales y diagonales de arriostramiento evidencia un sistema concebido tanto para cargas gravitacionales como para la rigidización del plano de cubierta. Las inspecciones permiten verificar la continuidad estructural del entramado, en concordancia con lo representado en los cortes arquitectónicos del proyecto, lo que confirma la coherencia entre el modelo planimétrico y la condición construida.

Lucarnas: El sistema de lucarnas corresponde a un elemento original del inmueble, diseñado como parte del sistema de iluminación cenital del salón principal. Constructivamente, se compone de carpinterías de madera con paños vidriados, integradas al entramado estructural de la techumbre.

Su condición actual evidencia intervenciones posteriores, sin embargo, mantiene su lógica constructiva original y su rol en la configuración espacial del recinto. En consecuencia, su tratamiento se orienta a la conservación, consolidación y restauración de sus componentes, evitando su sustitución y privilegiando soluciones compatibles, reversibles y claramente diferenciables.

5. DIAGNÓSTICO DEL INMUEBLE

La inspección del entramado de cubierta permitió evidenciar el sistema estructural original y evaluar su estado de conservación mediante inspección visual directa y apertura de sectores de revisión.

El análisis realizado permite establecer que la estructura de techumbre presenta una condición de estabilidad global conservada, sin evidencias de deformaciones significativas, fallas en apoyos ni discontinuidades estructurales que comprometan su comportamiento resistente. Las vigas principales se encuentran correctamente empotradas en los muros portantes, manteniendo alineación estructural y adecuada transferencia de cargas. Asimismo, las diagonales de arriostramiento conservan su función de estabilización, evidenciando la continuidad de la lógica estructural original.

Se identifican deterioros localizados en elementos de madera, correspondientes a desgaste superficial, perforaciones asociadas a ataque histórico de xilófagos, así como acumulación de material orgánico. Estas patologías no comprometen la capacidad portante del sistema, pero justifican la implementación de tratamientos de protección, monitoreo y refuerzos puntuales. Las evidencias de humedad se asocian a infiltraciones históricas provenientes de la cubierta, principalmente en encuentros de planchas de zinc y puntos singulares. Estas condiciones fueron corregidas mediante reparación de cubierta y sellado de infiltraciones, permitiendo detener el ingreso de agua y favorecer el secado progresivo de los elementos estructurales.

En consecuencia, se concluye que la techumbre conserva su integridad estructural y su sistema constructivo original, siendo viable su preservación mediante intervenciones de

consolidación puntual, protección de la madera y control de las condiciones de humedad.

La condición observada permite descartar la necesidad de sustituciones estructurales generalizadas, privilegiando la conservación del sistema existente.

Respecto a la vista general del muro sur del salón de conferencias y del sistema de lucarnas del salón principal, posterior al retiro de cielos falsos, se observa la continuidad del entramado estructural de la techumbre, con presencia de diagonales de arriostramiento y adecuada conservación de vigas principales, sin evidencias de deformaciones estructurales críticas. El sistema mantiene su lógica constructiva original, con correcto comportamiento global. A nivel de materialidad, se identifican deterioros superficiales asociados a humedad histórica, así como evidencias de ataque por organismos xilófagos en elementos de madera, sin comprometer, en esta etapa, la estabilidad estructural del conjunto.

Las imágenes muestran la situación actual de muros y cielo falso instalados posterior a la obra original, luego del retiro de los elementos se puede observar; la continuidad en las piezas principales, presencia de diagonales, conservación de las vigas maestras y ausencia de deformaciones críticas o colapsos parciales. Desde el punto de vista estructural, el sistema presenta una estabilidad global conservada, lo que permite plantear una estrategia de preservación y refuerzo puntual antes que una sustitución generalizada.

El retiro de elementos contemporáneos permitió acceder visualmente a componentes previamente ocultos, mejorando la comprensión del estado real del entramado estructural y validando la conservación del sistema original como criterio central de intervención.

A. MATRIZ DE VALOR PATRIMONIAL DE ELEMENTO

– SALÓN PRINCIPAL PALACIO ALHAMBRA. Se puede resumir en la siguiente tabla

ELEMENTO	TIPO DE ELEMENTO	VALOR PATRIMONIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN	CRITERIO DE INTERVENCIÓN
Muros portantes de albañilería	Estructural	Alto	Estables con deterioro superficial	Conservación estructural, limpieza y consolidación de material existente, manteniendo integridad del sistema
Estructura de techumbre de madera	Estructural	Alto	Estable según inspección	Conservación del sistema, consolidación puntual, tratamiento protector y monitoreo
Sistema de lucarnas	Arquitectónico / estructural	Muy alto	Estable con deterioro superficial	Restauración de carpintería, consolidación de madera y mantención del sistema original de iluminación cenital
Vanos originales existentes	Arquitectónico	Alto	Estables con intervenciones previas	Restauración mediante consolidación de bordes, recuperación de proporciones y terminaciones originales
Vanos cegados (identificados por evidencia)	Arquitectónico	Alto	Ocultos bajo intervenciones posteriores	Restitución fundada en evidencia material y lectura tipológica del conjunto, incorporando diferenciación sutil.
Arcos y molduras superiores	Arquitectónico / ornamental	Muy alto	Parcialmente perdidos u ocultos	Reintegración formal en base a huellas detectadas, utilizando material compatible y diferenciación controlada
Carpinterías ornamentales	Arquitectónico/ Ornamental	Muy alto	Desgaste Superficial	Restauración mediante limpieza, consolidación y reposición puntual de piezas compatibles
Puertas talladas originales	Ornamental	Alto	Estables	Limpieza, consolidación y conservación de terminaciones originales
Vitrales	Ornamental	Alto	Buen Estado	Limpieza especializada, reposición puntual y conservación del sistema original
Tamices y elementos arabescos	Ornamental	Muy Alto	Deterioro Parcial	Restauración y reintegración de elementos faltantes con criterio de diferenciación
Papeles murales históricos	Documental	Alto valor	Deteriorados	Registro, documentación y conservación como evidencia, sin reposición
Pavimentos de madera	Arquitectónico	Alto	Desgaste superficial	“Restauración y/o reinterpretación compatible del pavimento, en coherencia con la nueva lectura espacial del recinto”.

>> **Figura 8. Tabla resumen. Diagnóstico inicial del estado de conservación del proyecto. Fuente: elaboración propia.**

B. PATOLOGÍAS

Humedad por infiltración

Se identificaron manchas, escurrimientos, pérdida de adherencia y deterioro de terminaciones en muros y cielos interiores, principalmente en sectores superiores. La distribución de estas marcas permite asociarlas a infiltraciones históricas provenientes de la cubierta, especialmente en encuentros entre planchas de zinc, remates y uniones con muros.

Esta patología afectó estucos, papeles murales y cielos interiores, generando procesos de degradación acumulativa más que daños estructurales severos. Su importancia radica en que explica gran parte de los deterioros visibles en revestimientos y terminaciones interiores.

Ataque de xilófagos

En diversos elementos de madera del entramado de techumbre se detectaron indicios de ataque histórico de termitas y otros xilófagos como *Reticulitermes flavipes* (termita subterránea, manifestados en perforaciones, galerías y erosión superficial de la madera).

Deterioro de revestimientos

Los estucos y otras capas de terminación presentan desprendimientos, fisuras, bolsas de aire, pulverulencia y pérdida de adherencia. Este fenómeno está directamente asociado a la humedad acumulada, a intervenciones posteriores incompatibles y al envejecimiento natural de los materiales. En términos patrimoniales, esto obliga a distinguir entre material original recuperable, material alterado por intervenciones posteriores y sectores que requieren reintegración compatible.

6. RESULTADOS: INTERVENCIONES REALIZADAS

Con el objetivo de detener los procesos activos de deterioro y avanzar hacia una etapa de restauración fundada en evidencia, se ejecutaron diversas acciones iniciales.

Tratamiento contra termitas

Se realizó una fumigación especializada en todo el palacio orientada a eliminar la actividad biológica en la estructura de madera. Esta medida tuvo carácter prioritario, dado que la permanencia de xilófagos activos compromete la conservación del material original.

El tratamiento ejecutado debe entenderse como una acción de estabilización sanitaria del inmueble, complementaria a futuras medidas de protección y monitoreo del entramado de madera.

Reparación de cubierta

Se intervinieron los puntos críticos de la cubierta mediante reparación de zinc, sellado de puntos de infiltración y revisión de encuentros entre cubierta y muros.

Estas acciones son particularmente relevantes, ya que la detención del ingreso de agua constituye la condición básica para cualquier proceso de restauración posterior. Sin controlar la causa de la humedad, cualquier intervención sobre estucos, carpinterías o terminaciones resultaría vulnerable a un rápido proceso de deterioro.

Inspección estructural

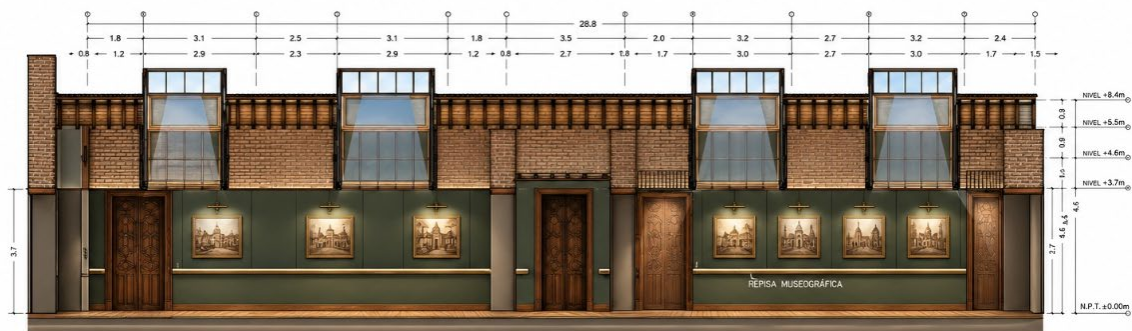
Se desmontaron parcialmente cielos falsos y revestimientos contemporáneos para acceder a la estructura original, identificar patologías ocultas y documentar el sistema constructivo. Esta operación fue clave para distinguir elementos originales de agregados posteriores y para sustentar técnicamente las decisiones del proyecto, mediante la visita y memoria de cálculo del ingeniero calculista.

Las intervenciones ejecutadas constituyen acciones de estabilización previas, indispensables para asegurar la viabilidad de la restauración posterior. La obra pasó por fase de diagnóstico, saneamiento y consolidación estructural, que permitió a) reconocer la lógica constructiva de la techumbre y muros, b) identificar las principales patologías arquitectónicas y estructurales, c) detener procesos activos de deterioro asociados a humedad y xilófagos, d) documentar hallazgos patrimoniales relevantes, y, e) preparar técnicamente el inmueble para las etapas posteriores de restauración especializada.

Esta etapa resulta coherente con una metodología patrimonial rigurosa, en la que primero se estabiliza, documenta y comprende el edificio antes de abordar reposiciones, restauraciones decorativas o reintegraciones de mayor alcance

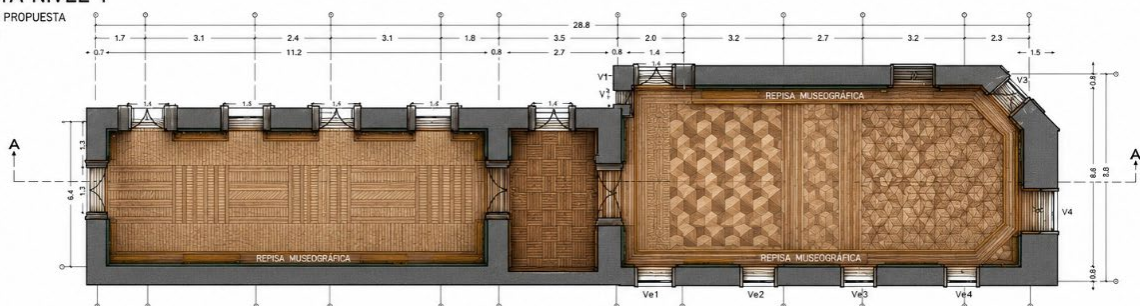
CORTE LONGITUDINAL A-A'

SITUACIÓN PROPUESTA
ESC. 1:100

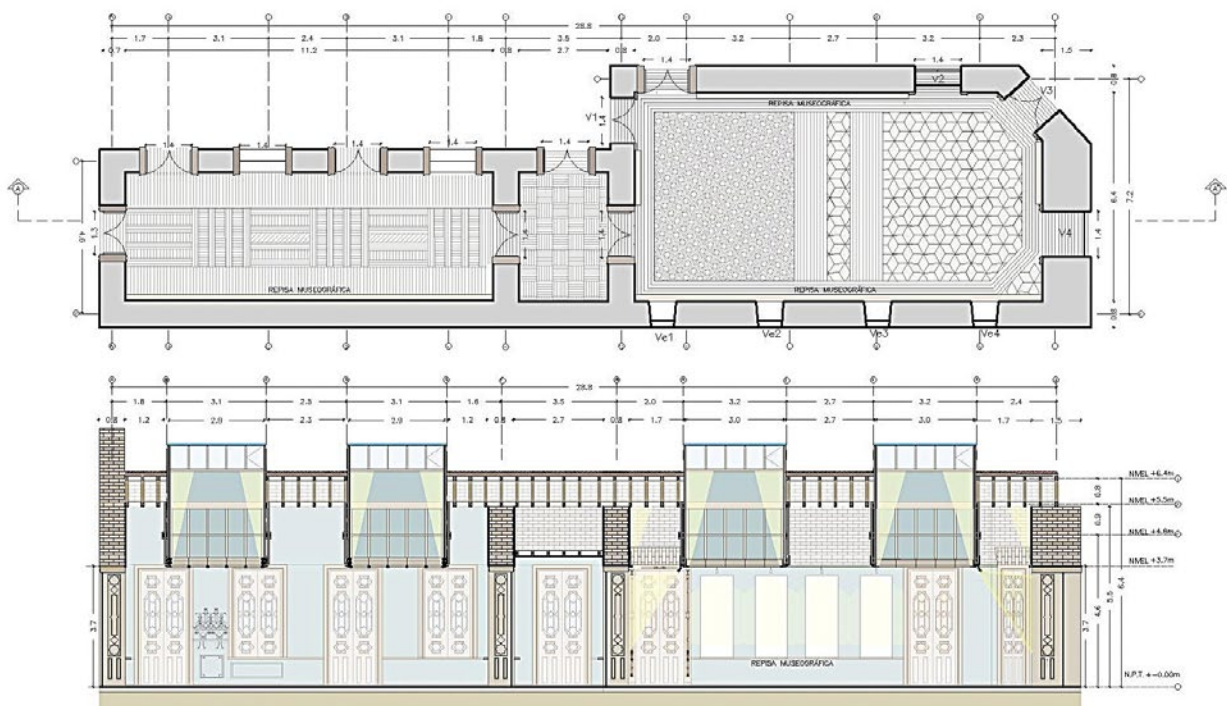


PLANTA NIVEL 1

SITUACIÓN PROPUESTA
ESC. 1:100



>> Figura 9. Estado inicial Corte longitudinal y Planta nivel A-A'', vista a oriente con puertas y ventanas intervenidas. Fuente: elaboración propia.



>> Figura 10. Propuesta Corte longitudinal y Planta nivel A-A'', vista a oriente con puertas y ventanas intervenidas. Fuente: elaboración propia.

C. VALOR PATRIMONIAL

Las intervenciones proyectadas se fundamentan en criterios internacionalmente aceptados para la conservación del patrimonio arquitectónico y en una lectura específica de los valores del inmueble, que constan de operaciones de apertura de vanos y eliminación de elementos incorporados en intervenciones posteriores, permitiendo recuperar la relación espacial entre recintos, en concordancia con la propuesta arquitectónica.

Conservación del material original

Se prioriza la preservación de la mayor cantidad posible de material auténtico, entendiendo que la madera estructural, los muros de albañilería, carpinterías, vitrales y restos de decoración mural constituyen el soporte físico del valor patrimonial. Se abren vanos de intervenciones posteriores a la original con el fin de recuperar puertas a balconadas y ventanas que conectan el salón con diferentes sectores del palacio. En este sentido, las operaciones de apertura de vanos y retiro de elementos agregados han permitido recuperar la lectura espacial original, en concordancia con lo representado en la planimetría del proyecto.

Mínima intervención

Toda acción se limita a lo estrictamente necesario para garantizar estabilidad, conservación y legibilidad del bien, evitando reemplazos generales, reconstrucciones hipotéticas o alteraciones innecesarias de su configuración original.

Compatibilidad de materiales

Los materiales de reparación y consolidación son compatibles física, química y mecánicamente con los sistemas existentes. Esto implica privilegiar morteros adecuados para albañilería histórica, tratamientos no agresivos para madera y soluciones de restauración que no introduzcan rigideces o barreras incompatibles con el comportamiento higrotérmico original.

Reversibilidad

Las nuevas incorporaciones, refuerzos o soluciones contemporáneas son, en la medida de lo posible, reversibles o al menos distinguibles, de modo que futuras generaciones puedan reconocer, mantener o modificar las intervenciones sin pérdida de autenticidad del soporte histórico.

Legibilidad patrimonial

La restauración no debe borrar las huellas históricas del inmueble, sino que poner en valor su materialidad, su evolución y sus hallazgos. En este sentido, la documentación de papeles murales, sistemas constructivos y elementos ornamentales forma parte integral del proyecto generando espacios de testimonio vivo que dan soporte material a la historia de Chile.

D. PROPUESTA

La propuesta incorpora restituciones de vanos y elementos arquitectónicos en base a evidencia material detectada en obra, complementada con una lectura tipológica del conjunto. Los elementos nuevos se integran mediante un lenguaje sobrio, compatible y claramente distinguible. Los elementos nuevos incorporados en el proyecto, identificados en planimetría, se diseñan bajo criterios de compatibilidad material y diferenciación formal, evitando reconstrucciones miméticas y permitiendo la lectura temporal de la intervención.

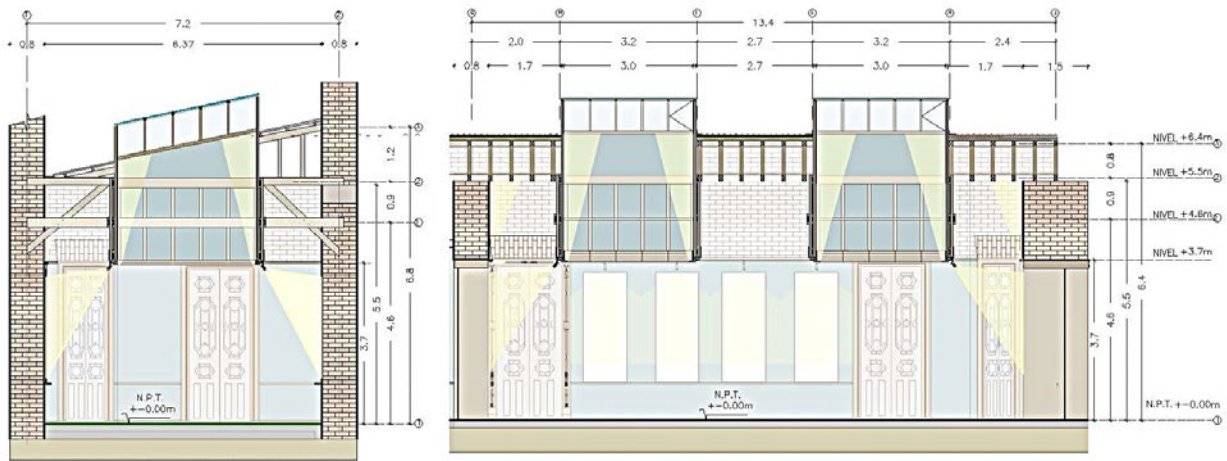
Por su parte, el aspecto cromático de la propuesta responde a una lectura estratigráfica de los paramentos y a la búsqueda de una atmósfera coherente con el carácter historicista del inmueble, evitando reconstrucciones decorativas sin respaldo material.

La propuesta de intervención se estructura sobre la base de la conservación del edificio original, el retiro de muros falsos y cielo falso, correspondientes a una intervención que evita reconstrucciones hipotéticas, limitándose exclusivamente a elementos cuya existencia puede verificarse mediante evidencia material directa, posterior, y el tratamiento específico de sus patologías.

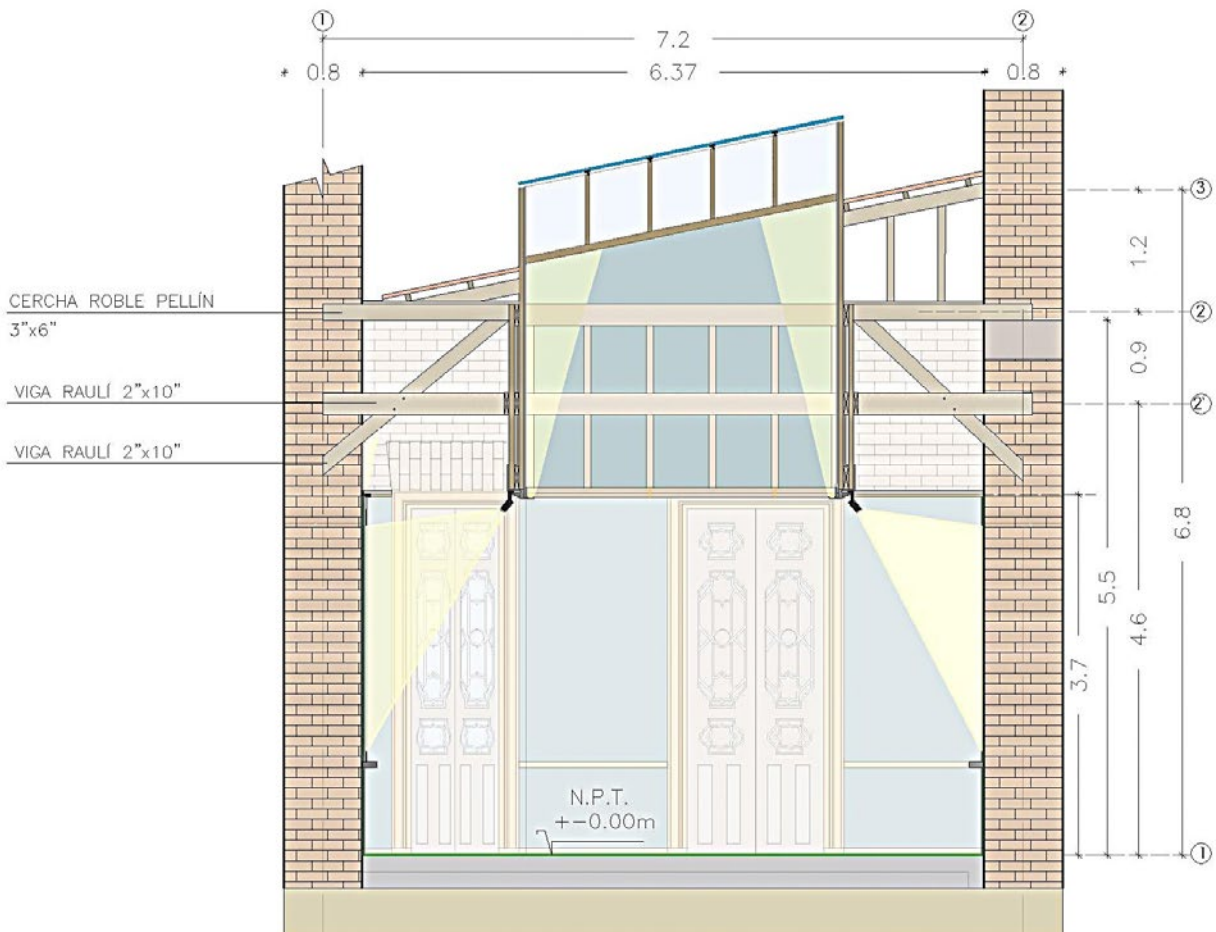
“La reposición del vano se fundamenta en la evidencia material detectada en el paramento, consistente en huellas de arco, cambios de textura y discontinuidades en el estuco, lo que permite reconstruir su geometría original con criterio de reposición fidedigna”.

Consolidación de estructura de madera

Se realiza la revisión, pieza por pieza, del entramado de techumbre, con consolidación de elementos debilitados, aplicación de tratamientos protectores y refuerzos puntuales en zonas comprometidas. Solo se contemplaron sustituciones en piezas que mostraron pérdida irreversible de capacidad resistente, debiendo ejecutarse con madera de características equivalentes y criterio de mínima reposición.



>> Figura 11. Cortes de arquitectura longitudinal y transversal sala de conferencias. Situación propuesta
Fuente: Elaboración propia.

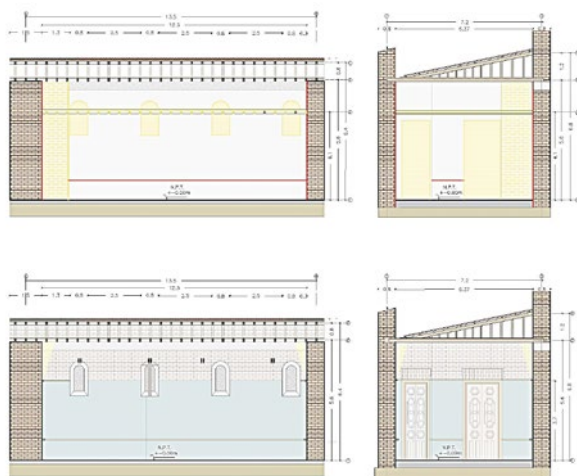


>> Figura 12. Corte transversal sistema estructural Lucarna-Sala de conferencias. Fuente: Elaboración propia.

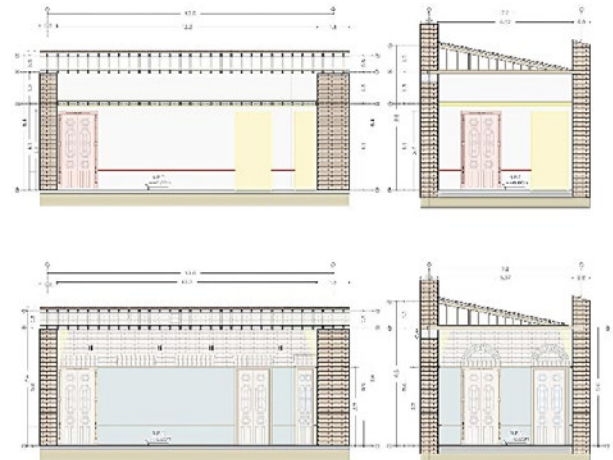
Restauración de carpinterías históricas

Los elementos nuevos incorporados en el proyecto, identificados en planimetría, se diseñan bajo criterios de compatibilidad material y diferenciación formal, evitando reconstrucciones miméticas y permitiendo la lectura temporal de la intervención.”

Las puertas, marcos, vitrales y demás carpinterías deberán ser restaurados mediante limpieza, remoción de capas incompatibles, reparación de juntas, consolidación de sectores erosionados y recuperación de terminaciones protectoras. El objetivo es conservar la mayor cantidad posible de materia original.



>> Figura 13: Elevaciones poniente y sur, situación actual y propuesta. Sala de conferencias. Con vanos intervenidos en amarillo pastel. Fuente: Elaboración propia.



>> Figura 14: Elevaciones norte y oriente situaciones actual y propuesta Fuente: Elaboración propia.

La inspección del entramado de cubierta permitió reconocer el sistema estructural original del edificio y evaluar su estado de conservación general mediante inspección visual directa, apertura de sectores de revisión y desmontaje parcial de cielos falsos incorporados en intervenciones posteriores.

El sistema estructural corresponde a una techumbre tradicional de madera del siglo XIX, compuesta por vigas maestras, costaneras secundarias, entablado de cubierta y diagonales de arriostramiento, configurando un entramado que transmite las cargas gravitacionales hacia los muros portantes de albañilería de ladrillo macizo.

El diagnóstico realizado permite establecer que el inmueble conserva una parte sustantiva de su estructura original, espacialidad histórica y elementos arquitectónicos patrimoniales.

Las patologías identificadas corresponden mayoritariamente a deterioros acumulados por humedad histórica y a evidencias de ataque biológico ya tratadas, sin que ello implique una pérdida generalizada de la estabilidad estructural del edificio.

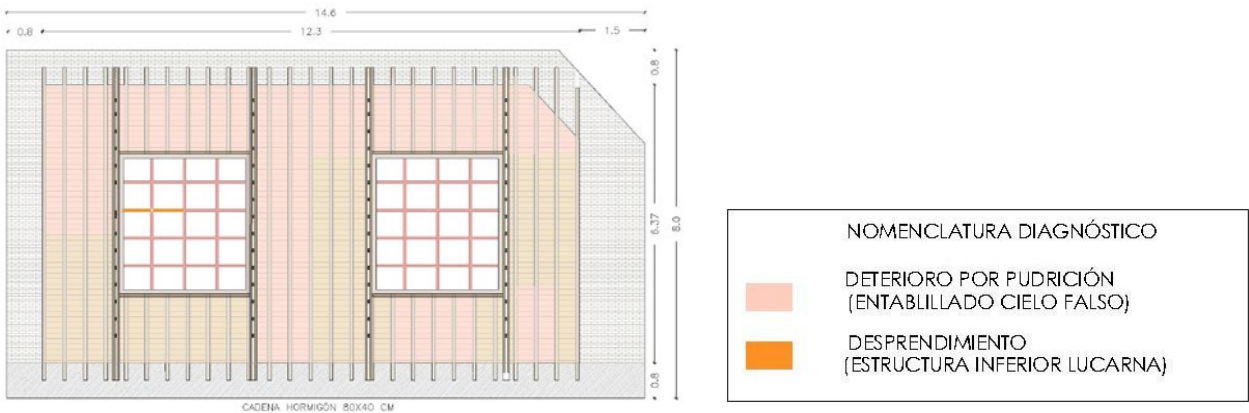
Las intervenciones ejecutadas hasta la fecha —especialmente fumigación, reparación de zinc y sellado de filtraciones— han permitido controlar los procesos activos de deterioro y generar condiciones favorables para una restauración técnicamente fundada.

En consecuencia, el Palacio La Alhambra presenta condiciones adecuadas para desarrollar un proyecto de restauración arquitectónica compatible con su valor patrimonial, orientado a la conservación del sistema constructivo original, la recuperación de sus elementos significativos y la protección de su autenticidad histórica.

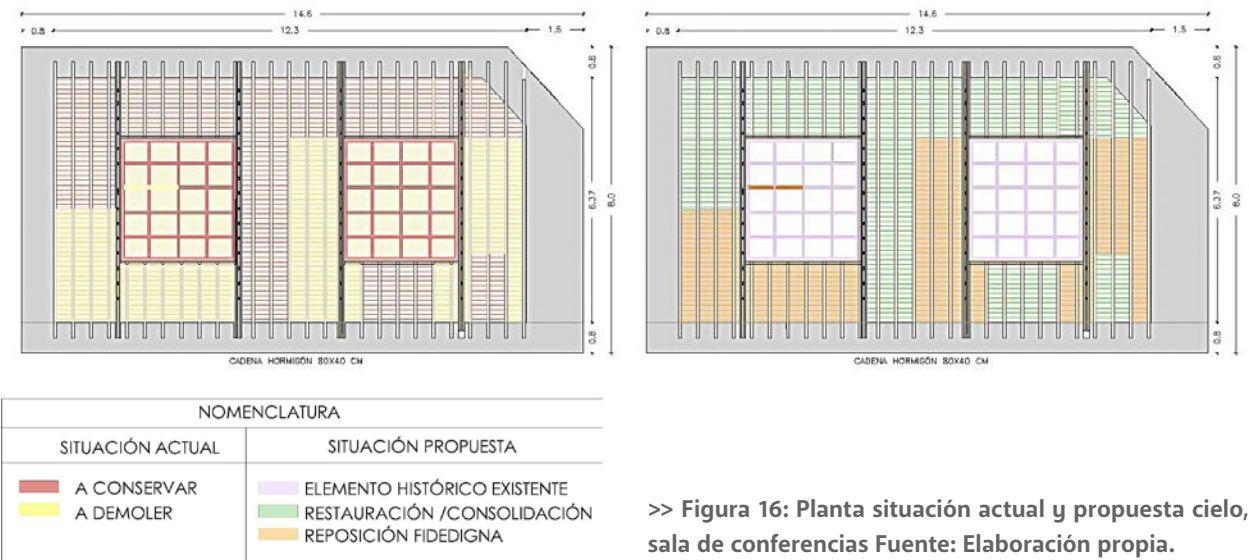
E. LEVANTAMIENTO DE DAÑOS

El levantamiento mediante inspección directa, registro fotográfico sistemático y contraste con planimetría, liberación de capas superpuestas y registro fotográfico detallado. Esta metodología permitió identificar la localización, extensión, tipo y posible origen de los deterioros presentes. Las patologías reconocidas corresponden principalmente a procesos acumulativos asociados a infiltración de agua desde cubierta, degradación de revestimientos por humedad prolongada, desgaste natural de carpinterías y ataque biológico histórico sobre madera.

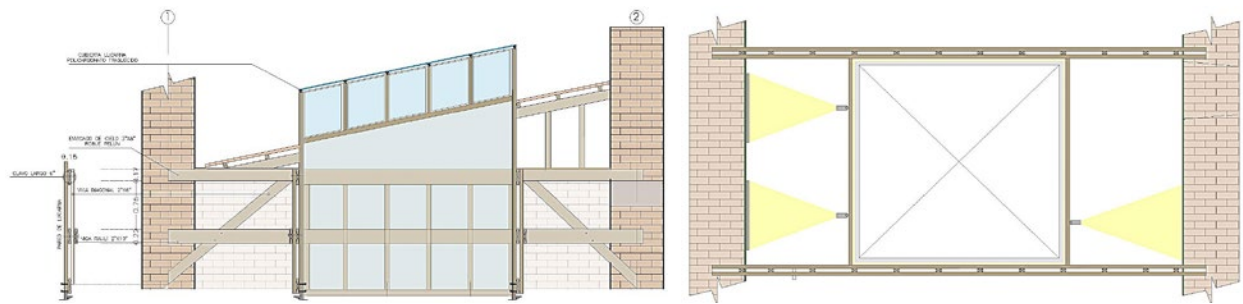
La importancia de este levantamiento radica en que no solo permite describir daños, sino también establecer relaciones causales entre patologías y componentes constructivos, condición indispensable para formular tratamientos adecuados y evitar intervenciones meramente cosméticas.



>> Figura 15: Planta de diagnóstico cielo, sala de conferencias. Se grafica cadena por muro oeste de la sala de 80x40 cm ancho-alto. Fuente: Elaboración propia.



>> Figura 16: Planta situación actual y propuesta cielo, sala de conferencias Fuente: Elaboración propia.



>> Figura 17: Detalle Corte interior / exterior lucarna, y planta lucarna sala de conferencias Fuente: Elaboración propia.



>> Figura 18-19: Imagen situación actual de entablillado de cielo con envigado 3"x6" y lucarna con enrejado metálico. Fuente: Elaboración propia.

Muros superiores

Se concentran manchas, desprendimientos de estuco, pérdida de adherencia y exposición parcial de la fábrica de ladrillo. La localización de estas alteraciones refuerza la relación con infiltraciones provenientes de la techumbre.

Revestimientos interiores

Se observa pérdida de papeles murales, deterioro de pinturas y desprendimiento de terminaciones, especialmente en sectores con antecedentes de humedad histórica. Este ámbito concentra gran parte de la pérdida de valor material visible, pero también hallazgos de alta relevancia documental. (Bidart, 2026 a; 2026b)



>> Figura 20-21: Restos de papel mural histórico descubiertos bajo capas de pintura durante el retiro de revestimientos. Fuente: Elaboración propia.

Estructura de madera

Presenta huellas de ataque histórico de xilófagos, desgaste superficial y depósitos de polvo orgánico. Aun así, mantiene continuidad estructural y capacidad de conservación mediante tratamiento y consolidación. A su vez, para las cerchas presenta madera de roble Pellín con dimensiones de 3"x6" y para vigas y arriostres se tiene Raulí con dimensiones de 2"x10"



>> Figura 22 - 24: Cielo falso y lucarna situación existente en sala de conferencias. Fuente: Elaboración propia.

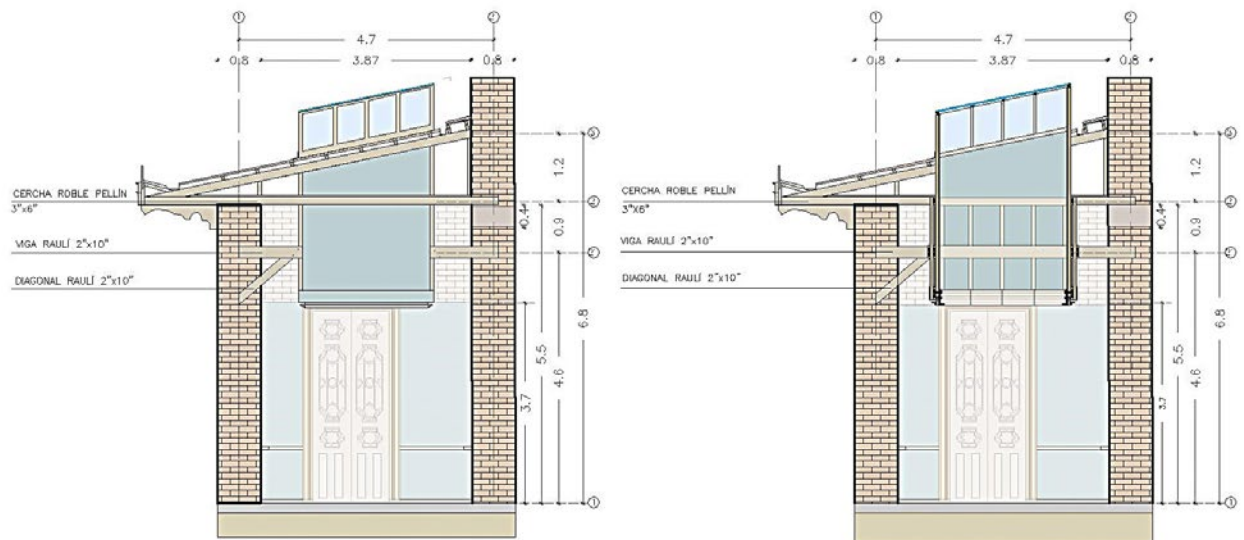
Por último, es importante considerar que este último diagnóstico, realizado en 2026 (Bidar, 2026^a, 2026b), se complementa con los hallazgos del informe estructural de techumbre de Poffan (2004), quien, si bien no detecta alteraciones estructurales, sí se refiere a estado de conservación de techumbre y soporte de acero estructural de la misma

G. CRITERIOS ESTRUCTURALES DE INTERVENCIÓN

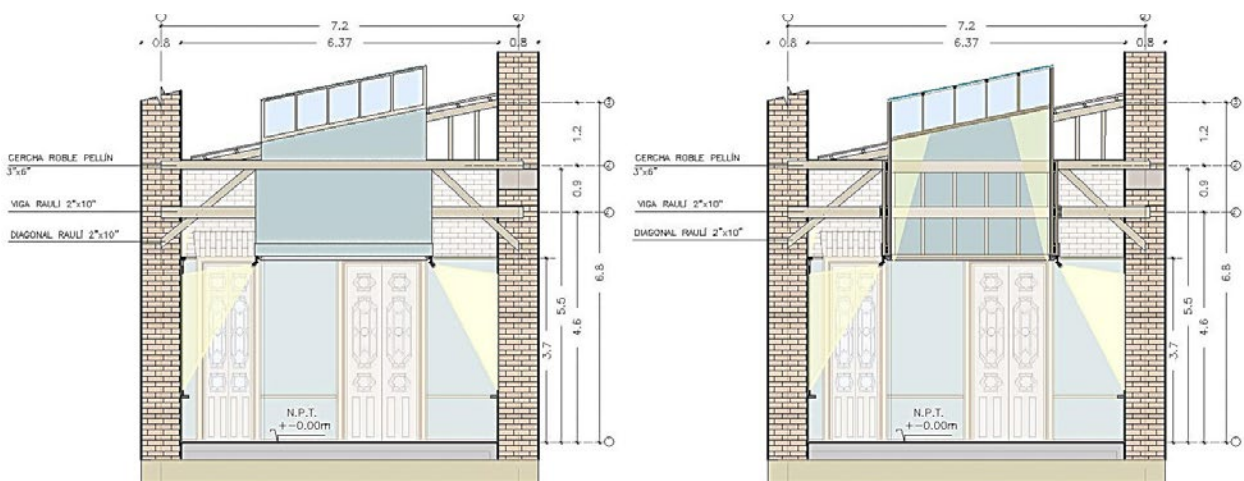
La estrategia estructural se fundamenta en la conservación del sistema existente y en la intervención selectiva, evitando reemplazos indiscriminados. Las soluciones estructurales propuestas se integran al sistema existente sin alterar su comportamiento global, incorporando refuerzos puntuales compatibles con la lógica estructural original.

Conservación del sistema estructural existente

La estructura de techumbre conserva su lógica resistente y continuidad general, por lo que el primer criterio es preservar vigas, costaneras, diagonales y apoyos originales siempre que su estado lo permita.



>> Figura 25: Corte interior y exterior lucarna sala de exposición 1. Fuente: Elaboración propia.



>> Figura 26: Corte interior y exterior lucarna sala de conferencias. Fuente: Elaboración propia.

Refuerzo puntual de elementos debilitados

Cuando se detecten pérdidas localizadas de sección, daño superficial o disminución de capacidad resistente, se aplicarán refuerzos compatibles con la materialidad original y con el funcionamiento del conjunto. Estos refuerzos deberán ser discretos, técnicamente justificables y preferentemente reversibles o distinguibles.



>> Figura 27-30: Apertura de ventanas hacia fachada este, sala de conferencias. Fuente: Elaboración propia.

Sustitución selectiva de piezas irrecuperables

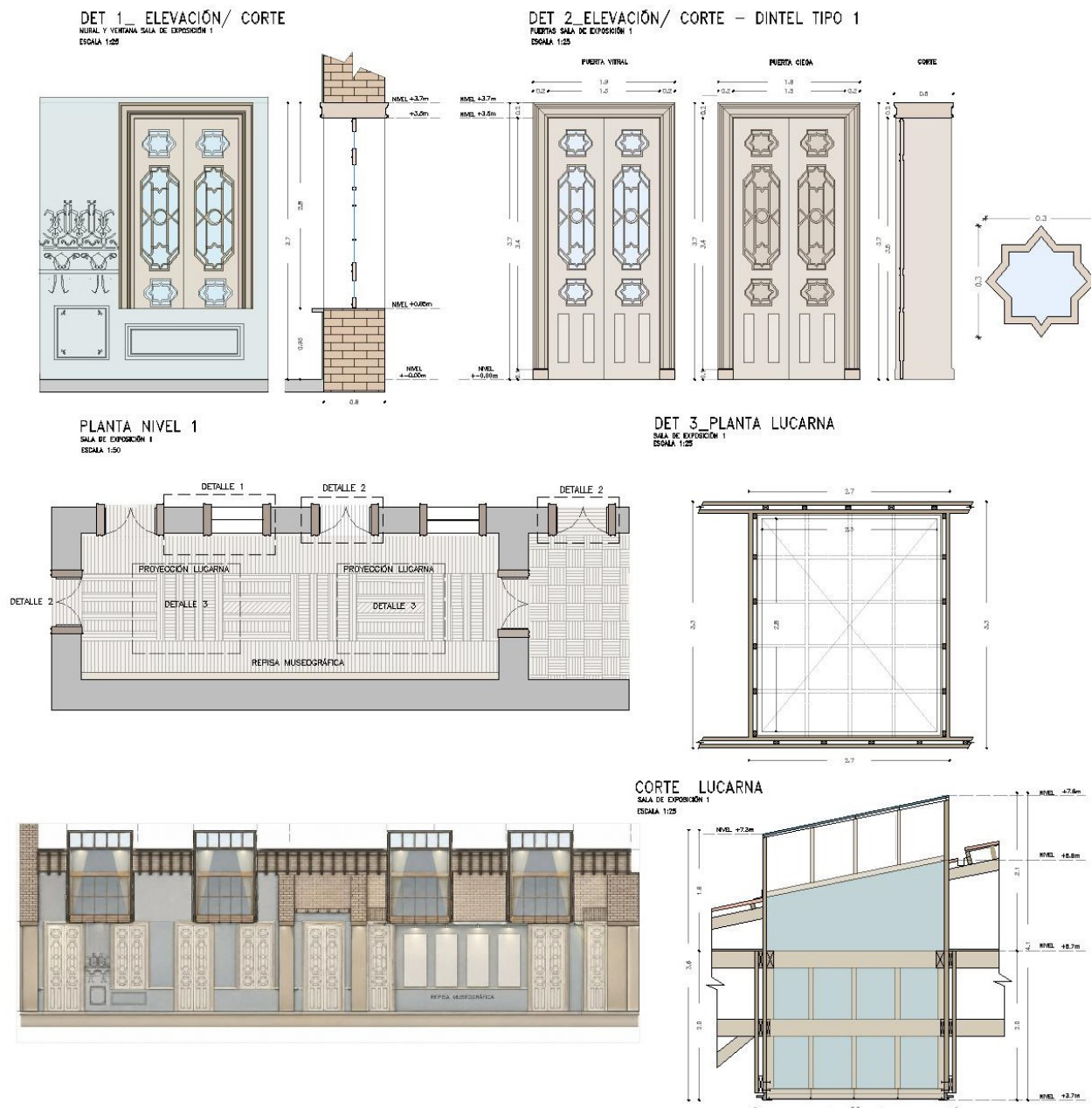
Solo en casos donde se verifique que una pieza ha perdido irremediablemente su capacidad estructural se procederá a su reemplazo. Dichas sustituciones deberán realizarse con madera de características equivalentes en especie, escuadría, comportamiento y terminación, procurando que la reposición sea mínima y rigurosamente documentada.



>> Figura 31-32: Proceso decapado de muros y apertura de vanos. Fuente: elaboración propia.

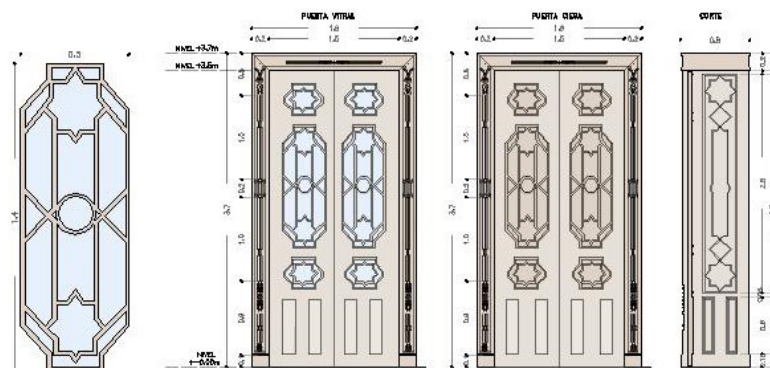
H. DOCUMENTACIÓN DE HALLAZGOS PATRIMONIALES

Durante el proceso de diagnóstico se reconocieron elementos de alto valor patrimonial, cuya documentación constituye parte esencial del expediente. Entre ellos destacan los papeles murales históricos, carpinterías ornamentales, vitrales geométricos, estructura original de techumbre, balcones interiores y configuración espacial del edificio (Bidart, 2026a).

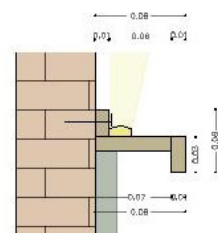


>> Figura 33: Detalle de hallazgos sala de exposición 1.
Fuente: Elaboración propia.

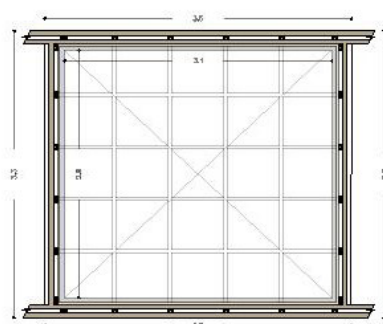
DET 1 ELEVACIÓN/ CORTE - DINTEL TIPO 2
PUERTAS SALA DE CONFERENCIAS
ESCALA 1:25



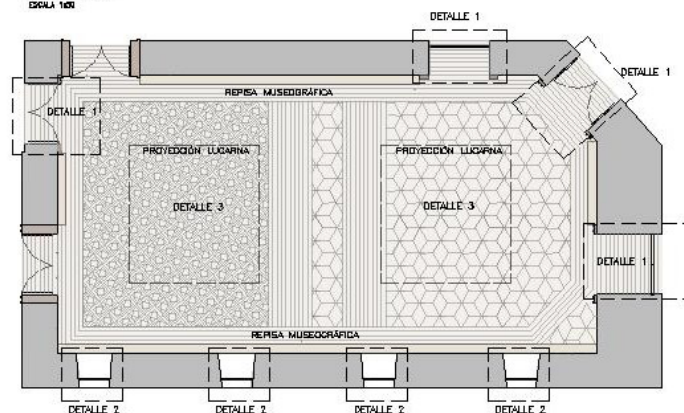
CORTE DETALLE ILUMINACIÓN PERIMETRAL
ESCALA 1:2



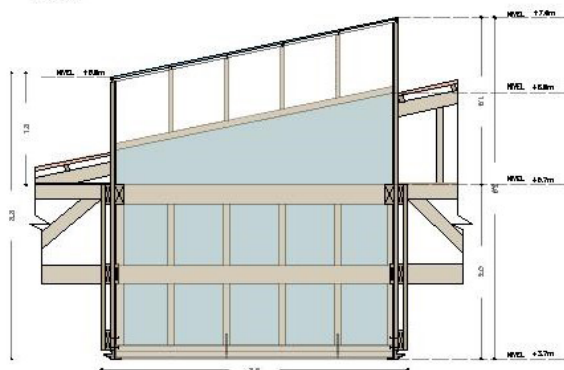
PLANTA LUCARNA
SALA DE CONFERENCIAS
ESCALA 1:25



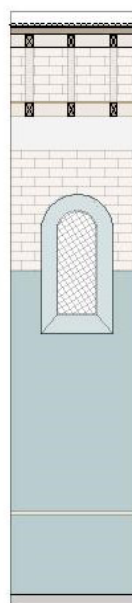
PLANTA NIVEL 1
SALA DE CONFERENCIAS
ESCALA 1:50



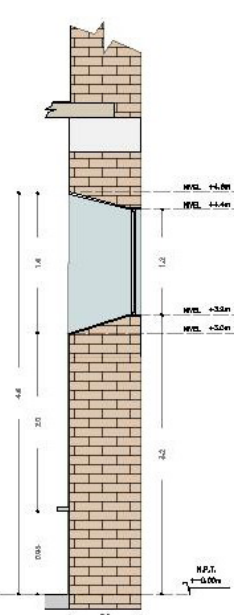
CORTE LUCARNA
SALA DE CONFERENCIAS
ESCALA 1:25



ELEVACIÓN FRONTAL
VENTANA SALA DE CONFERENCIAS
ESCALA 1:25



CORTE
VENTANA SALA DE CONFERENCIAS
ESCALA 1:25



>> Figura 34: Detalle de hallazgos sala de conferencias.
Fuente: Elaboración propia.

La documentación de estos hallazgos no debe entenderse como una tarea secundaria, sino como una acción patrimonial en sí misma, ya que permite conservar información incluso en aquellos casos en que el estado material de un elemento no haga posible su preservación total. (Bidart, 2026a).

Se recomienda complementar el expediente con fichas de elemento, registro fotográfico sistemático, ubicación en plano y descripción de materialidad, estado de conservación y tratamiento propuesto. (Bidart, 2026a)



>> Figura 35-38: Apertura de ventanas hacia fachada este, sala de conferencias. Fuente: Elaboración propia.

I. CONSIDERACIONES PARA LA RESTAURACIÓN

El proyecto debe orientarse a la recuperación del valor arquitectónico del edificio sin alterar su autenticidad material ni su lectura histórica. Esto exige que cada decisión de obra responda a una comprensión integral del sistema constructivo y no solo a criterios de apariencia final. En términos generales, la restauración deberá avanzar desde la estabilización hacia la recuperación: primero eliminando causas de deterioro, luego consolidando soportes y, finalmente, abordando terminaciones, decoración y puesta en valor.

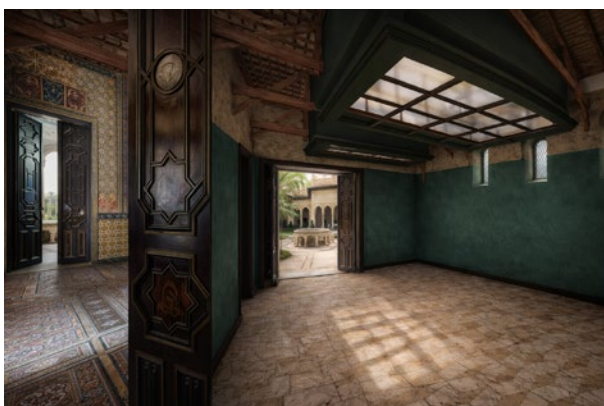
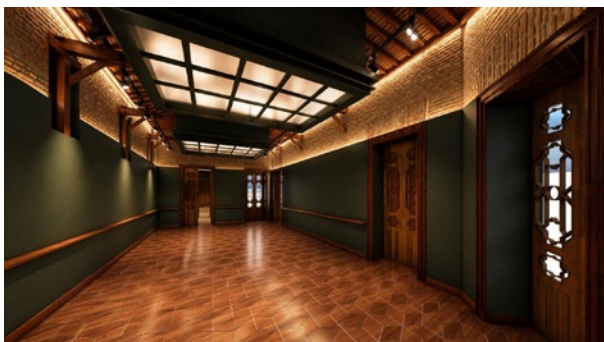
La compatibilidad entre materiales, la trazabilidad de las intervenciones, la mínima alteración del sistema original y la documentación de todo hallazgo son condiciones indispensables para asegurar que el proyecto sea patrimonialmente consistente y técnicamente defendible ante el CMN. “El proyecto evita reconstrucciones hipotéticas, limitándose a intervenciones verificables mediante evidencia material y criterios técnicos, en coherencia con los lineamientos del Consejo de Monumentos Nacionales”. (Bidart, 2026a).

J. SÍNTESIS DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN

El análisis conjunto de planos, inspección e imágenes permite concluir que el inmueble mantiene una estructura constructiva original reconocible y mayoritariamente conservada, con patologías que se concentran principalmente en revestimientos, elementos expuestos a humedad y sectores puntuales de madera.

Las patologías detectadas son en su mayoría reversibles o tratables, y los procesos activos más críticos ya han sido contenidos mediante reparación de cubierta y control biológico. Por tanto, el edificio presenta una base material suficientemente íntegra para sustentar un proyecto serio de restauración arquitectónica, compatible con su valor histórico, constructivo y ornamental. (Bidart, 2026b).

L. FOTOS MODELO 3D.





>> Imágenes. 39-45. Imágenes renderizadas proyecto final de restauración. Fuente: Elaboración propia.

9. BIBLIOGRAFÍA

Bidart, Camila. 2006a. Informe. Rehabilitación de galerías Palacio La Alhambra Mandante: Sociedad Nacional de Bellas Artes para Organismo Revisor: Consejo de Monumentos Nacionales Financiamiento: Fondo Presidente de la República

Bidart, Camila 2026b. Proyecto: Restauración y obras de conservación Palacio La Alhambra Mandante: Sociedad Nacional de Bellas Artes (Período 2023-2026). Organismo Revisor: Consejo de Monumentos Nacionales

Bidart, Camila. 2025. Proyecto de intervención en inmueble protegido postulado a financiamiento público. Memoria descriptiva. Proyecto de reparación y mejoramiento de infraestructura salón de exposiciones. Palacio la Alhambra, Santiago Chile. Sociedad Nacional de Bellas Artes

Bidart, Camila. 2024a Proyecto: Informe Instalación provisoria de malla anticaídas en fachada norte La Alhambra. Mandante: Sociedad Nacional de Bellas Artes Organismo Revisor: Consejo de Monumentos Nacionales Rol: Arquitecta responsable – Dirección de obra CMN:

Bidart, Camila 2024b. Proyecto: Reparación parcial de cubierta y evacuación de aguas lluvias. Mandante: Sociedad Nacional de Bellas Artes Organismo Revisor: Consejo de Monumentos Nacionales

Bidart, Camila 2024c Proyecto: Reparación de techumbre y ornamentación de cornisa. Mandante: Sociedad Nacional de Bellas Artes Organismo Revisor: Consejo de Monumentos Nacionales

Bidart, Camila 2024d. Resumen postulación Fondo Social Presidente de la República 2024 (233485). Versión digital

Bidart, Camila Proyecto 2023. Levantamiento crítico, diagnóstico estructural y propuesta de intervención de fachada (Período 2022 – 2023). Palacio La Alhambra Mandante: Sociedad Nacional de Bellas Artes Organismo Revisor: Consejo de Monumentos Nacionales Financiamiento: Postulación Fondo del Patrimonio Cultural – SNPC (Folio 67606) Rol: Arquitecta – Diagnóstico patrimonial

Poffan, Mathias Christie (2024). Informe Estructural Proyecto: Estado Estructural Techumbre Palacio La Alhambra